

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica



**Programa Estatal de Estadística y
Geografía del CEIEG Guanajuato
2022-2024**



Contenido

I. Presentación.....	2
II. Marco contextual.	4
III. Diagnóstico.....	5
III.1 Recursos disponibles.	7
III.2 Retos Prioritarios.	12
III. Líneas Estratégicas y Objetivos.	14
IV. Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo 2040 (PED) y el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024 (PNEG).	15
V. Proyectos y actividades generales de cada objetivo.	19
VI. Monitoreo y evaluación.	24
VII. Abreviaturas.	25
VIII. Anexos.	26
Anexo A. Dimensiones del PED.	26
Anexo B. Objetivos del PNEG.....	26
Anexo C. Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Guanajuato.	27



I. Presentación.

Una sociedad cada vez más compleja y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita contar con un mejor conocimiento del territorio, de la realidad económica, social, del medio ambiente, de la gestión gubernamental, de la situación de la seguridad pública y la justicia en la entidad, entre otros, que sustente la planeación y la toma de decisiones en la materia, respetando los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, contemplados en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, LSNIEG, publicada el 16 de abril del 2008, y actualizada el 25 de junio del 2018, así como en la Ley de Planeación del Estado de Guanajuato publicada el 27 de diciembre del 2011 y actualizada el 27 de septiembre del 2018.

En ese marco, el 19 de octubre del 2011 el Gobierno del Estado formalizó su compromiso mediante la firma del Convenio para la Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Guanajuato, CEIEG, y se firmó el 16 de diciembre de 2020 el Acta de Conformidad. Cabe mencionar que el 7 del mes de diciembre del 2022, se reorganizó el Comité.

La importancia y trascendencia de este documento radica en incorporar de manera ordenada los proyectos y actividades estadísticas y geográficas que serán ejecutados por las Unidades del Estado de la entidad y sus municipios, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2040, PED, publicado en febrero del 2018, y en el marco de los documentos programáticos vigentes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, SNIEG, uniformando los criterios y fuentes de información de las instancias involucradas.

De tal modo se contribuye con la finalidad de contar y usar información oficial que permita diseñar políticas públicas y evaluar los resultados alcanzados por las acciones de gobierno para satisfacer las necesidades y demandas de la población. Para ello, el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG Guanajuato 2022-2024, PEEG, cuenta con un modelo de seguimiento y evaluación que permite la generación de reportes periódicos, detonantes de acciones de mejora para el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de la encomienda.

Para la elaboración de este programa se utilizó como insumo el diagnóstico en materia de información estadística y geográfica que se levantó en el año 2020.



**Programa Estatal de Estadística y
Geografía del CEIEG Guanajuato
2022-2024**



En el Gobierno del Estado de Guanajuato buscamos orientar el rumbo y el desarrollo a través de una planeación estratégica de largo plazo, de la generación de información de calidad para la toma de decisiones y del monitoreo y evaluación del quehacer gubernamental. Esto mediante la interacción de gobierno, ciudadanía y expertos.

Refrendamos nuestro compromiso en la generación, integración, organización y aseguramiento de la calidad de la información.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato



II. Marco contextual.

La LSNIEG, encomienda al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, expedir disposiciones generales y regular el funcionamiento de los órganos colegiados. Es así que la Junta de Gobierno del INEGI en la Regla NOVENA de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, actualizadas en el acuerdo 11^a/IX/2016, aprobado en la Décima primera Sesión 2016 de la Junta de Gobierno celebrada el 15 de diciembre de 2016 y publicadas en el Sistema de Compilación Normativa el 16 de diciembre de 2016, y en el acuerdo 5^a/XXIV/2009 establece la constitución de Comités Técnicos Especializados, CTE, especiales, a los que denomina Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, CEIEG, de las entidades federativas.

El 19 de octubre del 2011, el titular del Ejecutivo Estatal y el presidente del INEGI, formalizaron el convenio para la constitución y operación del CEIEG, el cual fue ratificado a través del Acta de Conformidad para la continuidad del convenio para la constitución y operación del CEIEG de Guanajuato el 16 de diciembre del 2020.

Con la celebración de este convenio confluyen los representantes de las Unidades del Estado de la entidad y sus municipios, para ejecutar y dar cumplimiento a los principios, bases y normas establecidas en el SNIEG, para la captación, producción, integración y difusión de la información, contribuyendo así al desarrollo del Sistema desde el ámbito estatal, y a promover el conocimiento y la aplicación de las normas técnicas entre dichas Unidades.

En el PNEG se establece el fortalecer la coordinación del SNIEG como actividad general del Objetivo Estratégico 1, en el que se busca: *“Que los Comités Técnicos Especializados (CTE) cumplan satisfactoriamente con lo establecido en su Programa de Trabajo”*, que, a su vez, contribuye a *“Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo”* establecido como Objetivo Estratégico I del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040.

En este sentido, y cumpliendo con las disposiciones emitidas por el SNIEG, el PEEG está alineado a los objetivos estratégicos del PED.



III. Diagnóstico.

La información es fundamental para el sector público y privado, ya que nos permite conocer a detalle temas de nuestro interés, permite evaluar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas, así como propiciar la interacción con la sociedad al poner la información disponible para su consulta.

El uso de información es una realidad en la actualidad, y para la adecuada planeación e implementación de políticas públicas es necesario que se cuente con el soporte de información estadística y geográfica, actualizada, consolidada y que ésta se encuentre al alcance de cualquier ciudadano o instancia de gobierno que la requiera.

En el año 2020 se desarrolló por parte del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, IPLANEG un ejercicio de consulta, en la que participaron Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas y Geográficas, UAFEG, identificadas por parte de las Unidades del Estado en su interior. Dichas Unidades están integradas por organismos y dependencias de los 46 municipios, los tres poderes del Estado y organismos autónomos.

La encuesta fue diseñada para recopilar información en 4 módulos:

- Módulo inicial:
 - Trámites y servicios, en la cual se hace referencia a los trámites y servicios que se realizan en las UAFEG, su conformación de hacerse en línea o realizarse registros de beneficiarios.
 - Actividades de información estadística, en la cual las Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas, UAFE, aportan información acerca de la información estadísticas de generan, transforman, administran, recopilan, seleccionan, organizan, integran y difunden.
 - Actividades de información geográfica, las Unidades Administrativas con Funciones Geográficas, UAFG, registraron la información geográfica que integran, generan, recopilan y difunden.
 - Funciones para la generación, uso o administración de información estadística o geográfica, en la que se registra el personal que realiza las funciones estadísticas descritas en las secciones anteriores.
- Módulo información estadística mediante el cual se captó información sobre la oferta y la demanda en materia estadística en cada UAFE.
- Módulo información geográfica, por medio del cual se logró captar información acerca de la oferta y demanda en materia geográfica y sus características en cada UAFG.



- Módulo final, en el cual se registra las características del personal que labora en la UAFEG; así como su estructura organizacional.

En el presente documento se plasman los hallazgos logrados por medio de la encuesta elaborada y aplicada a 649 participantes de las mencionadas UAFEG, así como 17 gestores de información, dichos participantes completaron los 4 módulos de 631 cuestionarios, por lo que el análisis se efectúa en algunos aspectos con información parcial brindada por los participantes del estudio.

Es importante mencionar que los resultados presentan algunas limitaciones metodológicas¹ dada la naturaleza voluntaria en la respuesta por parte de los enlaces de las UAFEG.

De lo anterior, se desprenden los siguientes resultados, 395 Unidades Administrativas generan información estadística (63%) y alrededor de 172 generan información geográfica (26%). En el poder ejecutivo hay 91 con funciones estadísticas y 22 con funciones geográficas.

No obstante, lo logrado, persisten insuficiencias que limitan la apreciación precisa y detallada que se requiere para comprender plenamente las diversas áreas en su quehacer, entre ellas resalta:

- Un 32.1% del personal que labora en las UAFEG tiene estudios máximos de preparatoria.
- El principal insumo para cumplir con las atribuciones en materia de información estadística son los registros administrativos, 50% de las UAFEG.
- La información se utiliza principalmente para cumplir obligaciones de transparencia, y algunos requerimientos de Gobierno del Estado, destaca también el uso para seguimiento y evaluación de las políticas públicas y, en menor medida para desarrollar diagnósticos, gestión de resultados y rendición de cuentas.
- Solo el 27% de los participantes reconocen que se realizan procesos de calidad para la generación o elaboración de productos estadísticos y geográficos.
- Más de la mitad de los participantes consideran que establecer relaciones interinstitucionales son necesarias para realizar actividades estadísticas.
- La mayoría de las UAFE no generan estadística derivada solo una cuarta parte de las encuestadas (25.9%) genera nueva información a partir de información existente.

¹ Las instancias coordinadoras fueron las encargadas de registrar las UAFEG dentro del ámbito de su competencia, algunas de ellas no contestaron la totalidad del cuestionario, y otras no atendieron la solicitud de llenado.

- Las UAFEG identifican una falta de procedimientos bien establecidos, así como de una documentación estandarizada para la generación, uso y administración de la información estadística y geográfica.
- Se identifica una enorme rotación del personal en las áreas con funciones estadísticas y geográficas, así como la falta de capacitación del personal.
- El 62% de las UAFE no tienen inventarios de información.

La coordinación interinstitucional puede contribuir a corregir deficiencias, y coadyuvar a que la información fluya en forma ágil y oportuna; a definir requerimientos de información y acordar mecanismos y áreas de capacitación o actualización de servidores públicos involucrados en las tareas pertinentes.

Adicionalmente, con el propósito de mantener la vinculación estatal al SNIEG, es importante promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas y disposiciones que este último expida, situación que obliga a profundizar en el diagnóstico como una de las primeras acciones a registrar y desarrollar en el seno del CEIEG.

III.1 Recursos disponibles.

Mediante la realización de un diagnóstico en las UAFEG, se ha contextualizado el desarrollo de actividades estadísticas y geográficas.

Recursos tecnológicos

Las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC's, son medios básicos para procesar, administrar y compartir información, por lo que su papel en las UAFEG es fundamental.

- El 47.4% de las UAFEG utilizan las TIC's en el desarrollo de las actividades de información estadística.
- Si bien todas las UAFEG reportan que cuentan con al menos una computadora, se observa que 79 UAFEG municipales, 13 del poder ejecutivo y 5 de los organismos autónomos no cuentan con una computadora exclusiva para las actividades estadísticas. En el caso de las UAFG, el 89.6% de ellas manifiestan que no se utiliza ninguna computadora, lo cual puede ser indicio de que los equipos no se usan de manera exclusiva para la generación de información geográfica.
- En el 52.13% de las UAFEG no cuentan con el software necesario para captar, almacenar y procesar información estadística; mientras que una de cada diez desconoce su situación. Los municipios son los que menos cuentan con software adecuado para realizar sus actividades estadísticas. En cuanto las UAFG, se observó que solo una tercera parte de las 265 unidades utilizan software.

- El 98.8% de las Unidades con funciones estadísticas cuentan con acceso a internet y solo el 1.22% carece del servicio, principalmente en los municipios. De igual forma se observa que entre las 265 Unidades con funciones geográficas, solo el 2.26% no cuenta con internet.
- El 57% de las UAFE considera que la calidad de la red es apropiada o por lo menos, cumple con lo indispensable. Para las UAFG solo el 49.8% considera que la calidad de la red es buena o cumple con lo indispensable.

Recursos humanos.

Para el desarrollo de las funciones de cualquier institución es de vital importancia conocer los recursos con los que se cuenta. Dado que la actividad de generación, uso y administración de información estadística y geográfica requiere de recursos humanos capacitados y suficientes, por lo que es importante analizar la situación en la que se encuentran 649 UAFEG que tienen funciones estadísticas o geográficas.

A este respecto se encontró que de las UAFEG: el 21% genera estadística derivada, un 46% administra información estadística diversa y 42% recopila información estadística de diversas fuentes; así mismo un 22% genera información geográfica, 24% administra información geográfica y 29% recopila información geográfica de diversas fuentes.²

Dada esta situación, es notable que el número de personas que realizan las labores relacionadas con el manejo de la información estadística y geográfica en Guanajuato es reducido, lo que representa un área de oportunidad.

En el ámbito municipal el 24.3% se dedican a alguna labor de captación, diseño, logística o producción de información geo estadística, mientras que en el ejecutivo estatal lo hace el 11%, y en los organismos autónomos sólo 1.4% se dedica a estas tareas. Por otro lado, en el poder legislativo y judicial únicamente se reportó información de las personas que se dedican a esta labor y no de la totalidad del personal que labora en la unidad administrativa.

En cuanto al nivel académico del personal que labora en las UAFEG, se observa que es similar tanto para hombres como para mujeres.

La mayoría cuentan con estudios universitarios, no obstante, aproximadamente una tercera parte, 30.6% hombres y 33.6% mujeres, todavía presentan estudios de nivel bachillerato o técnico. Solo una de cada diez personas cuenta con estudios de maestría o doctorado.

En cuanto al nivel académico según el órgano de gobierno, en los municipios la mitad (51.1%) del personal tiene estudios máximos de bachillerato. Esta situación representa una

² Una UAFEG puede contar con funciones estadísticas o geográficas, o ambas, por lo cual su respuesta es en función a esta característica, por lo cual la sumatoria no suma 100 %.



oportunidad para promover una mayor especialización de los recursos humanos con que cuentan.

Tanto en los tres poderes de gobierno, como en los organismos autónomos, predomina el personal con estudios de licenciatura, 50% o más, lo que posibilita el desarrollo de actividades de generación, uso y difusión de la información estadística y geográfica. Destaca Gobierno del Estado con el mayor porcentaje de personas con doctorado, 1.7%.

Ahora bien, se observaron muy diversos tipos de profesiones, sin embargo, la licenciatura en derecho presentó la mayor frecuencia, 13%, le siguen arquitectura, ingeniería en sistemas e ingeniería civil con el 8% cada una, mientras que la administración de empresas y contabilidad representaron el 5% y 4% respectivamente.

En cuanto a las maestrías, destaca la de administración con el 8%, seguido de desarrollo organizacional, administración pública, educación, así como planeación urbana y fiscal con el 2% respectivamente.

No obstante, la mayoría de las UAFEG coinciden que los principales perfiles y competencias para realizar las funciones de desarrollo de información estadística y/o geografía son: analista de indicadores con experiencia, ingeniero, arquitecto, urbanista, administrativo con conocimientos básicos en estadística, conocimiento en las TIC's, en materia estadística e informática, sociología, economista, topógrafo, dominio de office avanzado, geomático.

Dados los distintos niveles académicos, así como perfiles del personal con los que actualmente cuentan las UAFEG, se considera importante reforzar las competencias laborales del personal a través de capacitaciones, con el fin de establecer criterios homologados acerca de la generación, uso y administración de información estadística y geográfica.

La capacitación es importante para la profesionalización del personal y la eficacia de los procesos al interior de las instituciones, en este sentido, se indagó sobre el tipo de capacitación que recibieron las UAFEG.

Los municipios y el poder ejecutivo son los que en mayor medida reportan haber recibido capacitaciones y asesorías, las principales son las capacitaciones que brinda el INEGI, capacitación sobre indicadores y sobre la captura de estadística 911³. De manera particular los municipios reciben asesorías para priorizar zonas urbanas y rurales, seguimiento de obras y valuación catastral, así como capacitación sobre Datamun y Sistemas de Información Geográfica (SIG). El poder legislativo reportó dos capacitaciones en ciencias de datos y los organismos autónomos dos capacitaciones en la captura de estadística 911.

³ La fuente de información oficial de la que dispone la SEP es el Sistema de Estadísticas Continuas Formato 911 (F-911). El F-911 consiste en bases de datos conformadas por medio de registros administrativos que contienen la información de todas las escuelas del país (censo de escuelas).

En cuanto a capacitaciones en materia geográfica, las 265 UAFG mencionan que por lo menos han recibido una capacitación. La categoría municipal representa el 77.74% de las capacitaciones recibidas, el poder ejecutivo el 20% y los organismos autónomos el 2.26% restante.

Por otro lado, la detección de necesidades de capacitación es un proceso sistemático, dinámico, flexible y participativo que orienta el programa de capacitación para el establecimiento y fortalecimiento de conocimientos, habilidades o actitudes a desarrollar por los integrantes de la UAFEG.

Las principales necesidades de capacitación identificadas en el diagnóstico son:

- Conocimiento y aplicación de normas técnicas.
- Mejores prácticas para la captación, clasificación y procesamiento de registros administrativos.
- Documentación y elaboración de metadatos estadísticos y geográficos, así como de datos abiertos.
- Cursos o talleres sobre la generación de estadística básica y derivada.
- Manejo de software estadístico para clasificar, cuantificar, procesar información y calcular indicadores.
- Sistemas de Información Geográfica para la representación y consulta de datos espaciales.
- Uso de base de datos para organizar, recopilar y analizar información.
- Entre otros.

Recursos Presupuestales.

En cuanto a los recursos presupuestales con los que cuentan las UAFEG, se indagó sobre la renta o propiedad del bien inmueble donde laboran. Se encontró que la mayoría tienen bien inmueble propio y solo el 14.05% de las UAFE y 13.4% de las UAFG destinan recursos para la renta del lugar.

Otro aspecto importante es el recurso que se destina para el desarrollo de las actividades estadísticas o geográficas, al respecto, se observó que para el 32.86% de las UAFEG el presupuesto destinado es básico, el 30.83% responde que es insuficiente, el 14% comenta que es suficiente y finalmente el 22.31% no sabe que tanto se destina a estas funciones.



**Programa Estatal de Estadística y
Geografía del CEIEG Guanajuato
2022-2024**



En cuanto a las categorías, tanto el poder ejecutivo, legislativo como judicial, en su mayoría señalan que destinan un presupuesto básico a la realización de actividades estadísticas y geográficas, mientras que las UAFEG municipales consideran que el presupuesto es esencialmente insuficiente. Por el contrario, 47% de los organismos autónomos afirman que el presupuesto es suficiente.

En las UAFG, poco más de la mitad (51.3%) considera que el presupuesto para el desarrollo de sus actividades es insuficiente, mientras que para el 31.7% es básico.

Por su parte el 56.3% de las UAFG municipales considera que el presupuesto asignado para actividades de información geográfica es insuficiente. En el poder ejecutivo, 37.7% considera que necesitan una mayor asignación de recursos para realizar sus actividades en materia geográfica.

Para fortalecer los procesos y resultados de las UAFEG se requiere desarrollar proyectos de inversión. Sin embargo, solo el 13.96% han considerado en su programación presupuestal recursos con esta finalidad.



III.2 Retos Prioritarios.

Del diagnóstico realizado se obtuvo una visión de necesidades que en materia de información estadística y geográfica tienen las diferentes dependencias estatales y municipales que participan, así como las acciones tendientes a su satisfacción.

A continuación, se presentan los principales retos en materia de información estadística y geográfica en el Estado de Guanajuato.

- Existe un número reducido y con baja preparación de personas que realizan funciones estadísticas y geográficas en Guanajuato, lo que representa un área de oportunidad para desarrollar capital humano en la generación, uso y administración de información estadística y geográfica, así como en la elaboración de productos de valor estadístico o geográfico. En especial en los municipios.
- Reforzar la capacitación a los funcionarios para establecer criterios homologados acerca de la generación y administración de información estadística y geográfica, por lo que las labores de asesoría que brinda el INEGI, y el IPLANEG, resultan de gran relevancia.
- Implementar normas y procesos, así como la socialización y difusión entre las UAFEG, para poder generar más y mejor información estadística y geográfica.
- Reforzar los recursos tecnológicos, para lo cual conviene generar estrategias que faciliten la transmisión de tecnología o soluciones de bajo costo.
- Impulsar un mayor uso y difusión de la información para la investigación, así como una mayor promoción de su uso en la sociedad.
- Implementar estrategias de colaboración interinstitucional para el intercambio de información, conocimiento y experiencias.

En ese contexto resulta igualmente determinante establecer las acciones dispuestas al cumplimiento de los compromisos del CEIEG, respecto a la ejecución y observancia de principios, bases y normas establecidos en el SNIEG.

Estos retos, desafíos y necesidades, analizados en su circunstancia, han sido priorizados de acuerdo con la importancia de los requerimientos del SNIEG, intereses de la entidad y vinculación al PED, de lo que se deriva:

- I. Para contar con los elementos de un eficiente y confiable servicio de información, es condición normalizar los registros administrativos disponibles en la entidad. En este sentido, se requiere atender la normatividad que para tal efecto emita el INEGI como



**Programa Estatal de Estadística y
Geografía del CEIEG Guanajuato
2022-2024**



unidad central coordinadora del SNIEG y para lo cual, será necesario un proceso de capacitación del personal técnico en estos temas.

- II. Siendo la información geográfica la base espacial para representar los fenómenos sociales, naturales o económicos, es pertinente fortalecer los conocimientos y habilidades del personal en este aspecto, así como la integración y mejoramiento de la infraestructura informática para la construcción de Sistemas de Información Geográfica y soportar proyectos en este tipo de plataformas.

Sin menoscabo de la jerarquización señalada, se ha previsto la ejecución de acciones tendientes a la atención de necesidades emergentes surgidas de cambios en el entorno, o particularidades que requieran ser atendidas con información estadística y/o geográfica, como a continuación se presentan en cada objetivo, con sus respectivos proyectos y actividades generales.

III. Líneas Estratégicas y Objetivos.

PEEG 2022-2024	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO
I. Participar en el SNIEG a través del CEIEG.	I.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta en el CEIEG.
II. Desarrollar las capacidades para la administración de información estadística y geográfica.	II.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades del personal de las Unidades del Estado sobre normas técnicas y de coordinación.
III. Asegurar la oportunidad de la información.	III.1 Identificar las Unidades Generadoras de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Guanajuato.
IV. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.	IV.1 Producir información con criterios de costo efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad del SNIEG.

IV. Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo 2040 (PED) y el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024 (PNEG).

Con el fin de evidenciar la congruencia de los objetivos y proyectos de este PEEG con los objetivos estratégicos del PED, y con los objetivos del PNEG a continuación se presenta la alineación del PEEG con los instrumentos nacional y estatal mencionados, permitiendo con ello disponer de elementos para un adecuado seguimiento de las aportaciones tanto, hacia la formulación de políticas públicas estatales, como de la entidad a los programas del SNI-EG.

Alineación Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG Guanajuato 2022-2024 (PEEG)



Alineación entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG Guanajuato 2022-2024 y los Objetivos Estratégicos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024 (PNEG).

PEEG 2022-2024		PNEG 2019-2024
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
I. Participar en el SNIEG a través del CEIEG.	I.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta en el CEIEG.	OE1 Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo
II. Desarrollar las capacidades para la administración de información estadística y geográfica.	II.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades del personal de las Unidades del Estado sobre normas técnicas y de coordinación.	OE2 Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.
III. Asegurar la oportunidad de la información.	III.1 Identificar las Unidades Generadoras de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Guanajuato.	OE3 Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.
IV. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.	IV.1 Producir información con criterios de costo efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad del SNIEG.	OE4 Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

Alineación entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG Guanajuato 2022-2024 y los Objetivos y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2040 (PED).

PEEG 2022-2024		PED 2040	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	OBJETIVO	ESTRATEGIA
I. Participar en el SNIEG a través del CEIEG.	I.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta en el CEIEG.	2040_PED4.1.1 Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público estatal con el involucramiento corresponsable de la sociedad.	4.1.1.2 Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio regional, bajo criterios de inclusión e igualdad.
		2040_PED4.1.1 Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público estatal con el involucramiento corresponsable de la sociedad.	4.1.1.2 Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio regional, bajo criterios de inclusión e igualdad.
II. Desarrollar las capacidades para la administración de información estadística y geográfica.	II.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades del personal de las Unidades del Estado sobre normas técnicas y de coordinación.	2040_PED4.1.3 Fortalecer las capacidades institucionales de las administraciones públicas municipales y estatales para que su actuación se conduzca apegada a procesos de planeación, transparencia y	4.1.3.4 Impulso a la gestión del conocimiento y aprovechamiento de las tecnologías de la información, para contar con bancos de información robustos, eficientes y actualizados con información desagregada por sexo, grupo de edad, condición de habla indígena y por localidad para la toma de decisiones oportunas.

		evaluación de resultados que requiere la sociedad.	
III. Asegurar la oportunidad de la información.	III.1 Identificar las Unidades Generadoras de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Guanajuato.	2040_PED4.1.1 Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público estatal con el involucramiento corresponsable de la sociedad.	4.1.1.2 Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio regional, bajo criterios de inclusión e igualdad.
IV. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.	IV.1 Producir información con criterios de costo efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad del SNIEG	2040_PED4.1.1 Incrementar la eficiencia y eficacia del sector público estatal con el involucramiento corresponsable de la sociedad.	4.1.1.2 Generación de políticas públicas sustentadas en información estratégica y en procesos de planeación integral, que estén orientadas a la solución real de las necesidades sociales y al equilibrio regional, bajo criterios de inclusión e igualdad.



**Programa Estatal de Estadística y
Geografía del CEIEG Guanajuato
2022-2024**



V. Proyectos y actividades generales de cada objetivo.

Para atender los objetivos planteados, los lineamientos respectivos y capacidades de la entidad, se implementarán los siguientes proyectos con su respectiva meta y sus correspondientes indicadores y unidades de medida, y para lograrlas se definen actividades generales y responsables de su ejecución indicados en las siguientes fichas:

Línea Estratégica I: Participar en el SNIEG a través del CEIEG.

Objetivo	I.1. Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta en el CEIEG.
-----------------	---

Proyecto	P.I.1.1 Fortalecimiento del CEIEG.
-----------------	------------------------------------

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
100 %	Porcentaje de instrumentos programáticos elaborados conforme a la normatividad del SNIEG.	Porcentaje	Presidente, Secretario Técnico, Secretario de Actas y Vocales de Unidades del Estado del CEIEG
100 %	Porcentaje de sesiones del CEIEG realizadas conforme a la normatividad del SNIEG.	Porcentaje	Presidente, Secretario Técnico Secretario de Actas y Vocales de Unidades del Estado del CEIEG
100 %	Porcentaje de Informes semestrales elaborados conforme a la normatividad del SNIEG.	Porcentaje	Presidente, Secretario Técnico y Secretario de Actas

Actividades Generales	I.1.1.1 Elaborar el PEEG.
	I.1.1.2 Elaborar los Programas Anuales de Trabajo, PAT, del CEIEG de 2023 a 2024.
	I.1.1.3 Documentar las sesiones del CEIEG y sus grupos de trabajo que mediante actas o minutas.
	I.1.1.4 Elaborar los informes semestrales de cumplimiento de metas de los PAT.

Línea Estratégica II: Desarrollar las capacidades para la administración de información estadística y geográfica.

Objetivo	II.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades del personal de las Unidades del Estado sobre normas técnicas y de coordinación.
-----------------	---

Proyecto	P.II.1.1 Fortalecimiento de capacidades de funcionarios de las Unidades del Estado sobre normas técnicas y de coordinación del SNIEG.
-----------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
100%	Porcentaje de programas anuales de capacitación implementados	Porcentaje	Presidente, Secretario Técnico, Secretario de Actas y Vocales de Unidades del Estado del CEIEG

Actividades Generales	II.1.1.1 Documentar la instrumentación de las capacitaciones anuales.
	II.1.1.2 Detectar las necesidades de capacitación.

Línea Estratégica III: Asegurar la oportunidad de la información.

Objetivo	III.1 Identificar las Unidades Generadoras de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Guanajuato.
-----------------	---

Proyecto	P.III.1.1 Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).
-----------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
100%	Porcentaje de informes anuales de actualización del RNIEG.	Porcentaje	IPLANEG-Unidades del Estado

Actividades Generales	III.1.1.1 Actualizar el directorio de Unidades del Estado con funciones y actividades geográficas conforme al marco conceptual del RNIEG.
------------------------------	---



Línea Estratégica IV: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

Objetivo	IV.1 Producir información con criterios de costo efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad del SNIEG.
-----------------	---

Proyecto	P.IV.1.1 Apoyar el desarrollo de programas censales en la entidad.
-----------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
100%	Porcentaje de programas de Información de Interés Nacional que se apoyan en la entidad.	Porcentaje	Secretario Técnico

Actividades Generales	IV.1.1.1 Otorgar el apoyo que el INEGI solicite para la realización de los Censos Nacionales de Gobiernos Estatales.
------------------------------	--



Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG Guanajuato 2022-2024



VI. Monitoreo y evaluación.

El CEIEG, es la instancia encargada del seguimiento y evaluación de los proyectos determinados en este PEEG. Esta tarea se llevará a cabo mediante la ejecución de los PAT y la contribución de éstos al logro de las metas y objetivos definidos en el PEEG.

Las acciones de seguimiento se llevarán a través de los indicadores para cada meta de los objetivos y proyectos definidos, y su avance se determinará con la información de los reportes semestrales del cumplimiento de éstas.

El análisis de los indicadores proporcionará información para evaluar los proyectos y sus actividades asociadas, así como la evolución de los proyectos para determinar su cumplimiento, lo que permitirá ponderar el logro de los objetivos programados y detectar desviaciones para la toma de medidas correspondientes.

Los resultados obtenidos de la evaluación se darán a conocer de manera anual a los integrantes del CEIEG para fortalecer su participación.

La información recabada, servirá también para elaborar los reportes respectivos, entre éstos, los que el CEIEG tiene que presentar al Presidente del INEGI a través de la Coordinación General de Operación Regional.



Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG Guanajuato 2022-2024



VII. Abreviaturas.

CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
CTE	Comités Técnicos Especializados
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPLANEG	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
PAT	Programa Anual de Trabajo
PED	Plan Estatal de Desarrollo 2040
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG Guanajuato 2022-2024
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
TIC's	Tecnologías de la Información y Comunicación
UAFEG	Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas y Geográficas
UAFE	Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas
UAFG	Unidades Administrativas con Funciones Geográficas



VIII. Anexos.

Anexo A. Dimensiones del PED.

- I. Humana y Social.
- II. Económica.
- III. Medio Ambiente y Territorio.
- IV. Administración Pública y Estado de Derecho.

Anexo B. Objetivos del PNEG.

- I. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.
- II. Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.
- III. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.
- IV. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.
- V. Garantizar la accesibilidad a la información.



**Programa Estatal de Estadística y
Geografía del CEIEG Guanajuato
2022-2024**



Anexo C. Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Guanajuato.

De acuerdo a las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información para apoyar el funcionamiento y coordinación del Sistema, la Junta de Gobierno podrá autorizar la creación de Comités Especiales que se denominarán: Comités Estatales, integrados por el grupo de Unidades correspondientes a una misma entidad federativa y organizadas por un Coordinador.